

Señores
Juzgado Primero Civil Municipal de Chía Cundinamarca
Ref. Proceso Ejecutivo: 201800120
Demandante: Financiera Andina S.A Finandina
Demandado: Claudia Janeth Ciro Bedoya
Asunto: solicitud entrega de oficios
Y aumento de la reserva para pago de parqueadero e impuestos.

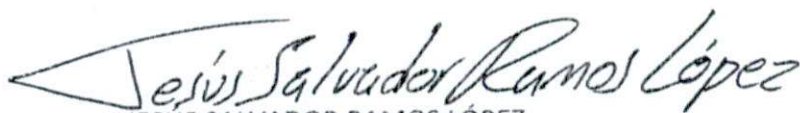
Yo Jesús Salvador Ramos López identificado como aparezco al pie de mi firma, en mi calidad de rematante dentro del proceso de la referencia del vehículo de placas RIM585, muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de solicitarles que no se haga mención al monto de la reserva de 5 millones de pesos para pagar los gastos tanto de parqueadero como de impuesto adeudados por el vehículo en comento, ya que hasta la fecha no se sabe exactamente el valor a pagar por estos conceptos.

También para que me informen a mi correo electrónico si ya puedo ir a recoger los oficios para la entrega y legalización del vehículo, como son: oficios dirigidos a las siguientes entidades, al SIM servicios integrales para la movilidad solicitando el levantamiento del embargo que pesa sobre el vehículo, otro oficio dirigido a la misma entidad solicitando el levantamiento de las medidas y gravámenes prendarios sobre el vehículo, otro dirigido a la Financiera Finandina solicitando el levantamiento de la prenda que ellos tienen sobre el vehículo, otro oficio dirigido al secuestre solicitando la entrega del vehículo al rematante, otro oficio dirigido al parqueadero solicitando la entrega del vehículo al rematante, otro oficio dirigido a la Sijin automotores solicitando el levantamiento de la orden de captura que pesa sobre el vehículo.

Por favor me envíen la respuesta a mi correo electrónico: jesussramos@hotmail.com de cuando puedo ir a recoger los oficios para la legalización del vehículo.

Del señor juez

Atentamente


JESÚS SALVADOR RAMOS LÓPEZ

CC: 75.045.944

Correo electrónico: jesussramos@hotmail.com

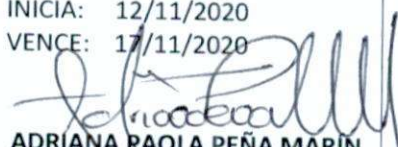
Carrera 4ª 57-32 Bogotá D.C

TRASLADO ART. 110 CGP

FIJA: 11/11/2020

INICIA: 12/11/2020

VENCE: 17/11/2020


ADRIANA RAOLA PEÑA MARÍN
SECRETARIA

RE: CamScanner 10-26-2020 14.07.00.pdf

Juzgado 01 Civil Municipal - Cundinamarca - Chia <j01cmpalchia@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 26/10/2020 17:35

Para: Jesus salvador ramos lopez <jesusramos@hotmail.com>

Buenas tardes

Acuso recibido

Cordialmente,

SECRETARÍA JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Primero Civil Municipal de Chía
Calle 10 No. 10-37 Piso 2
Tel: 8614032
j01cmpalchia@cendoj.ramajudicial.gov.co

FAVOR ACUSAR EL RECIBIDO POR ESTE MISMO MEDIO. GRACIAS

AVISO LEGAL: Este mensaje y, en su caso, los ficheros anexos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, le rogamos que nos lo comunique por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo, y que en todo caso se abstenga de utilizar, reproducir, alterar, archivar o comunicar a terceros el presente mensaje y ficheros anexos, todo ello bajo pena de incurrir en responsabilidades legales.

De: Jesus salvador ramos lopez <jesusramos@hotmail.com>

Enviado: lunes, 26 de octubre de 2020 14:10

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Cundinamarca - Chia <j01cmpalchia@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: CamScanner 10-26-2020 14.07.00.pdf

De: Jesus salvador ramos lopez <jesusramos@hotmail.com>

Enviado: lunes, 26 de octubre de 2020 2:08 p. m.

Para: Jesus salvador ramos lopez <jesusramos@hotmail.com>

Asunto: CamScanner 10-26-2020 14.07.00.pdf

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro